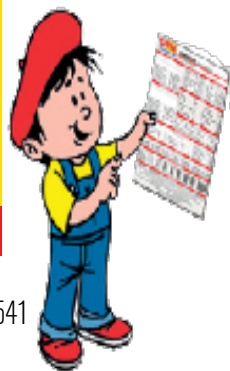


Localiza tus avisos en el portal www.diariovea.com.ve

Síguenos en nuestras redes sociales [f DiarioVeaHoy](#) [@DiarioVeaHoy](#) [@DiarioVeaHoyYa](#)



Caracas, jueves 19 de enero de 2023 | Año 19 - Especial Avisos N° 541

Depósito Legal: pp200301cs629 / ISSN: 1690-5601

Avisos especiales

TIPO DE AVISO	Cms /col
CARTELES, SAPI, EDICTOS	2,2
BALANCES	2,2
ASAMBLEA DE CONDOMINIO	2,2
REMITIDOS	2,2
COMUNICADOS OFICIALES	2,2
OBITUARIO, MISAS Y RECORDATORIOS	2,2

Atención

Diario Vea informa que NO DELEGA la contratación de avisos publicitarios en gestores particulares. Dichos trámites deben efectuarse, únicamente, a través de nuestra Gerencia de Publicidad o de agencias legalmente establecidas en la República Bolivariana de Venezuela. Mayor información en nuestra sede ubicada en Caracas, San Agustín del Norte, entre Cristo y Arismendi. Igualmente por los números **0212 - 578.10.74 o **0424 - 118.40.35****



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
JUZGADO DUODÉCIMO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL Y DEL TRÁNSITO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS.
Caracas, 01 de diciembre de 2022
212° y 163°
ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2022-001094

EDICTO
SE HACE SABER
A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO sobre el inmueble en el presente juicio en la pretensión contenida en la demanda de **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA** incoada por el ciudadano **JUSTO LUIS BONILLA RODRÍGUEZ**, venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad número: V-8.092.375, en su carácter de parte actora, en contra de la sociedad mercantil **COMERCIAL NUMARA, C.A.**, protocolizada por ante la oficina del Registro Público del Segundo Circuito del Municipio Libertador, el cual quedó registrada bajo el número: 16, tomo: 4, protocolo primero de fecha 29 de julio de 1969, y que se sustancia en el asunto signado bajo el número **AP11-V-FALLAS-2022-001094**, que por auto de admisión de fecha 1° de diciembre del presente año, se ordenó librar el presente EDICTO a fin de quienes tengan o crean tener o estar asistidos de algún derecho o que pudiera tener interés legítimo directo y manifiesto en relación con el precitado juicio, para que comparezca por sí o por medio de apoderado judicial ante este Juzgado, ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Piso 03, Municipio Libertador del Distrito Capital, Circuito Judicial de los Tribunales de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, en las horas de Despacho dentro de los **QUINCE (15) DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN** Se ordena la publicación y fijación del presente Edicto, el último aparte del artículo 692 en concordancia con el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil, en los diarios "VEA" y "ÚLTIMAS NOTICIAS"; posteriormente consignar a los autos del mismo a los fines de proceder a dejar la respectiva constancia de haberse cumplido todas las formalidades establecidas.

DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ
ANABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ
JUZGADO DUODÉCIMO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRÁNSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS.
AGG/mercades.-

SE HACE SABER
La señora **MARIELA LÓPEZ**, quien es la viuda del difunto señor: **YONIS HERRERA LÓPEZ**, hace un llamado por motivos de Derecho de Sucesión, ya que el occiso no dejó testamento alguno y por consiguiente pasan a heredarle sus familiares directo

